3,	TERIO DEL E ADMINISTR OGB/EDN/GF		RMA
TON	ALORIA GEN IA DE RAZO 1.7 CEPCION	n ' <b>SE</b> T. 20	
DEPART. JURIDICO			

DEPT. T.R. Y REGISTRO

DEPART.

SUB. DEP. C. CENTRAL

SUB. DEP.

E. CUENTAS

C.P.Y. BIENES NAC.

DEPART. AUDITORIA

DEPART. V.O.P.U. y T.

SUB DEPTO. MUNICIP.

REF. POR

IMPUTAC. ANOT POR IMPUTAC.

DEDUC DTO.

REFRENDACION

**REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL** PRESIDENTE DE LA REPUBLICA JUNTA DE VECINOS Nº 7 RAFAEL TORREBLANCA erio del Interio **VALLENAR** 

iicina de Partes

o 1 OCT. 2009

TOTALMENTE RESOLUCIÓN TRAMITADO

N° 6867 /

SANTIAGO, 24 AGOSTO 2009

No. SE RESULVIO LO QUE SIGUE

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (I) N° 3.860 de 1995; el D.S. (I) N° 4.022, de 1996, el D.S. (I) N° 10 de 1.999, Oficio Circular N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley № 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

## RESUELVO

1. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo al Fondo Social Presidente de la República, del Presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.24.01.997):

CODIGO **DENOMINACION** Monto en \$ 033014320290 Implementación para sede. Vallenar -284.530.-(JUNTA DE VECINOS Nº 7 RAFAEL TORREBLANCA)

2. EXCEPTUASE, el proyecto anterior del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres cotizaciones.

De la inversión de estos recursos, se deberá documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, rendir cuenta Catedral 1139.

> TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPUBLICA

> > TRICIO ROSENDE LYNCH bsecretario del Interior

OMADO BAZON Por orden del Contralor General de la República

2 9 SET. 2009 SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento Saluda atte. a Ud.

OSVALDO GALLARDO SAEZ Jefe Administración y Finanzas Ministerio del Interior